



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022-2023 COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN



Juanacatlán
Gobierno Municipal
2021 - 2024

CONTENIDO

- I. Generalidades
- II. Integrantes
- III. Fundamento Legal
- VI. Objetivos
- V. Acciones

I. Generalidades.

El **01 de Octubre del 2021**, en la Primera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, se aprobó la integración de la Comisión Edilicia de Gobernación. Posterior a eso el **18 de Octubre del 2021**, en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Gobernación, se instala conforme a la ley la comisión.

II. Integrantes.

Presidente de la Comisión, **C. Francisco de la Cerda Suárez.**

Vocales:

Síndico, **María Hermelinda Barrera Rodríguez;**

Regidor, **Gilberto Murguía Velázquez;**

Regidora, **Gleydi Isabel Márquez Meza;**

Regidora, **Susana Meléndez Velázquez.**

III. Fundamento Legal.

- *Artículo 115° Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*
- *Artículo 73° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco.*
- *Artículo 27° de Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.*
- *Artículo 15° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.*
- *Las demás disposiciones normativas Federales, Estatales e Internacionales en materia de Gobernación.*

IV. OBJETIVOS.

General.

Trabajar con determinadas metas para que esta administración se consolide y edifique las bases de desarrollo de un Juanacatlán más próspero en beneficio de todos los habitantes.

Específicos.

- ° Coordinar los trabajos en torno al funcionamiento y operatividad de los servicios públicos;
- ° Brindar servicios de calidad;
- ° Construcción de un municipio más sólido.

V. ACCIONES.

I. Sesionar oportunamente la Comisión Edilicia de Gobernación para determinar los dictámenes que serán discutidos en el pleno del ayuntamiento.

II. Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024.

III. Revisión y aprobación de reglamentos internos de cada área del ayuntamiento.

IV. Supervisar cada mes los resultados y trabajos obtenidos de cada área, así como sus necesidades para una mejor atención.

ATENTAMENTE



C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN